

C.P. EDWIN ORTIZ P.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de
INMOBILIARIA JOMACAR S. A.
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera, y por el control interno, determinado por la administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Opinión sobre el cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA JOMACAR S. A.** al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera aplicada a las PYMES.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

COMISARIO



CP. EDWIN ORTIZ PEREZ
REG. 7003
C.I. 0903416634

Guayaquil, Abril 30 del 2013



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

115
115 - 0082 **0903416634**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ORTIZ PEREZ EDWIN HERNAN

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACIL
CANTÓN

DESCRIPCION 3
LENGUA
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CITADADANA (C):
Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS